Guia docente					
Datos Identificativos					2023/24
Asignatura (*)	Gestión de Empresas Marítimas			Código	631G01312
Titulación	Grao en Náutica e Transporte Marítimo				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso		Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero		Optativa	6
Idioma	CastellanoGallego				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Ciencias da Navegación e Enxeñaría Mariña				
Coordinador/a	Sánchez Girón, Javier Ramón		Correo electrónico	javier.sanchez5@udc.es	
Profesorado	Sánchez Girón, Javier Ramón		Correo electrónico	javier.sanchez5@udc.es	
Web					
Descripción general					

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A54	RA1C-Escribir, explicar y transmitir los conocimientos teóricos adquiridos tanto de modo oral como escrito mediante el uso del lenguaje científico-técnico.
A55	RA2C-Identificar y relacionar los conocimientos adquiridos con otras disciplinas
A57	RA4C-Reunir e interpretar datos relevantes
B30	RA7H-Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo
B32	RA10H-Conocer, analizar, sintetizar y aplicar los contenidos, conceptos fundamentales y aplicaciones de la asignatura.
B33	RA11H-Desarrollar tanto el trabajo individual como en grupo
C14	RA16X-Elaborar una memoria/informe de modo riguroso y sistemático
C41	RA115X?Gestionar, dirigir y controlar empresas y actividades relacionadas con el ámbito marítimo.
C44	RA120X?Interpretar y redactar informes y documentos comerciales en inglés.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
RA1C-Escribir, explicar y transmitir los conocimientos teóricos adquiridos tanto de modo oral como escrito mediante el uso del lenguaje científico-técnico.	A54		
RA2C-Identificar y relacionar los conocimientos adquiridos con otras disciplinas	A55		
RA4C-Reunir e interpretar datos relevantes	A57		
RA7H-Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo		B30	
RA10H-Conocer, analizar, sintetizar y aplicar los contenidos, conceptos fundamentales y aplicaciones de la asignatura.		B32	
RA11H-Desarrollar tanto el trabajo individual como en grupo		B33	
RA16X-Elaborar una memoria/informe de modo riguroso y sistemático			C14
RA115X-Gestionar, dirigir y controlar empresas y actividades relacionadas con el ámbito marítimo.			C41
RA120X-Interpretar y redactar informes y documentos comerciales en inglés.			C44

Contenidos	
Tema	Subtema
Constitución y organización de una empresa marítima.	Fórmulas jurídicas de la empresa. Proceso de constitución de una empresa. Organización de una empresa marítima.
El plan de producción de una empresa marítima.	Propósito del plan de producción de una empresa. Análisis de costes.

Análisis contable y financiero de una empresa marítima.	Propósito de la contabilidad en una empresa. El balance de situación. Análisis de balance.
Inversión y financiación de la empresa marítima.	Inversión y gastos iniciales. Fuentes de financiación de la empresa marítima.
Gestión de la empresa marítima.	Planificación futura de la empresa. Gestión eficiente y medioambientalmente responsable. Investigación operativa y su aplicación en la empresa marítima.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Trabajos tutelados	A55 A57 B30 B32 B33 C14 C41 C44	9	90	99
Presentación oral	A54 B30	2	10	12
Prueba objetiva	B32	4	30	34
Atención personalizada		5	0	5
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del ? cómo hacer las cosas?. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor. El trabajo que se desarrollará en esta asignatura consistirá en el diseño y desarrollo del plan de empresa de una empresa marítima.
Presentación oral	Presentación oral de los resultados del trabajo tutelado apoyada con recursos audiovisuales.
Prueba objetiva	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo trazo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como sumativa. La Prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con uno solo tipo de alguna de estas preguntas.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Presentación oral	Para su realización es importante consultar con el profesor los avances que se vayan realizando progresivamente para ofrecer las orientaciones necesarias en cada caso para asegurar la calidad de los trabajos de acuerdo a los criterios que se indicarán. El seguimiento se hará preferentemente de forma individualizada. El alumnado que esté realizando el trabajo tutelado enviará semanalmente mediante correo electrónico o el aula virtual un informe indicando el progreso realizado así como las dudas que surjan. El profesor resolverá estas dudas por los mismos medios o mediante la aplicación de Teams atendiendo la complejidad de la duda planteada. El seguimiento se hará preferentemente de forma individualizada.

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	**Calificación**
Trabajos tutelados	A55 A57 B30 B32 B33 C14 C41 C44	Consistirá en el diseño y desarrollo de un plan de empresa de una empresa marítima y su presentación oral. Se calificará mediante una rúbrica y se puntuará sobre 10 puntos. Será preciso obtener 5 puntos sobre 10 para que haga media con el resto de los resultados. El alumnado remitirá al profesor, a lo largo de la duración del cuatrimestre y cada dos semanas, un informe de seguimiento en el que detallará los progresos realizados y las dudas que le vayan surgiendo en el trabajo.	55
Prueba objetiva	B32	Consistirá en una prueba escrita sobre el trabajo tutelado y el análisis de un texto relacionado con el entorno de la empresa marítima empleando las herramientas de diagnóstico del entorno de la empresa empleadas en las actividades y prácticas hechas el largo de la asignatura.	20
Presentación oral	A54 B30	Se calificará mediante una rúbrica y se puntuará sobre 10 puntos. Será preciso obtener 5 puntos sobre 10 para que haga media con el resto de los resultados.	25

Observaciones evaluación
El alumnado que entregue al menos el 80% de los informes de seguimiento del trabajo tutelado será evaluado de forma continua atendiendo a las metodologías anteriormente descritas. En el caso contrario, el alumnado será evaluado únicamente mediante una prueba objetiva final en la fecha de la convocatoria ordinaria. El alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, según establece la "NORMA QUE REGULA EL RÉGIMEN DE DEDICACIÓN AL ESTUDIO DE LOS ESTUDANTES DE GRADO EN LA UDC (Arts. 2.3; 3.b; 4.3 e 7.5) (04/05/2017) podrá realizar las pruebas parciales, si las hubiere, sin necesidad de asistir al 80% de las clases presenciales, siempre y cuando los profesores sean debidamente informados al principio del curso. Sin menoscabo de lo anterior, los profesores podrán encargarle a este alumnado diferentes trabajos/problemas a lo largo del curso para ser expuestos en horario de tutorías, haciendo uso do sistema TEAMS si fuera procedente a juicio del profesor. La realización fraudulenta de exámenes o actividades de evaluación, una vez comprobada, resultará en la calificación directa de "suspenso" en la convocatoria en la que se haya cometido: el estudiante será calificado con un "suspenso" (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, ya sea que la falta se cometa en la primera oportunidad o en la segunda. Para ello, se procederá a modificar su calificación en el acta de la primera oportunidad, si fuese necesario.

Fuentes de información

Básica	- Alan E. Branch (2014). Elements of shipping. Routledge (Taylor & Francis Group) London & New York - Martin Stopford (2004). Maritime Economics. Routledge (Taylor & Francis Group) London & New York - Panayides, P. M., & Visvikis, I. D. (2017). Shipping operations management.. Springer. - Theotokas, I. (2018). Management of shipping companies. . Routledge (Taylor & Francis Group) London & New York - Panayides, P. M. (Ed.). (2019). The Routledge Handbook of Maritime Management.. - VVAA. (2020). Lecciones de derecho empresarial. (2020). Lecciones de derecho empresarial.. Tirant lo Blanch
Complementária	- John M. Downard (1984). Managing Ships. Faiplay Publications, London. - Alexandros M. Goulielmos (2019). Plan the Business of a Vessel of a Tramp Shipping Company. Modern Economy, 2019, 10, 1633-1653

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Empresa y Derecho /631G01109 Economía Marítima/631G01201
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
/
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías